

ACTA N° 047/25.- SESIÓN ORDINARIA

A los nueve días del mes Diciembre del 2025, en la Sala de Sesiones del Municipio de Las Piedras "Protector de los Pueblos Libres" se reúne el Concejo, asumiendo la presidencia Adhoc el Concejal José Delgado primer titular de la línea más votada, haciéndose presentes los Concejales Hugo Bosca, Verónica Larrosa, Mariana Cavajani, Raul Echeverría, Mirta Correa, Laura Olivera, Nolberto Martinez, Gustavo Pérez, Héctor Lerena,

La Concejal Margaret Othaz dio aviso que no podría concurrir a la sesión del día de la fecha

Invitados: Dirección de Descentralización Sres. Gustavo Darrosa, Nery Fernández y Mathias Barrera, informan que están realizando recorridas por los diferentes Concejos del departamento, para evacuar consultas sobre el funcionamiento de los Municipios.

Orden del día:

- 1- Firma de Acta y Resoluciones
- 2-Informe de Alcaldesa
- 3-Informe de comisiones Asesoras
- 4-Expediente 2025-81-1420-00619, compra de focos led
- 5- Nota del Sr. Daniel Silva, representante de la Comparsa Lonjas de San Marcos
- 6-Expediente 2025-81-1420-00752, presupuesto de luminaria para plazas
- 7- Expediente 2025-81-1420-00717, presupuesto para la adquisición de enceradora
- 8- Expediente 2025-81-1420-00682, presupuesto para la compra de escenario
- 9- Expediente 2025-81-1420-00804, publicidad rodante para Audiencia Pública
- 10- Expediente 2025-81-1420-00794, solicitud de traslado para Orquesta "Música en los Parques"
- 11- Expediente 2025-81-1420-00813, Día del Candombe, presupuesto de comparsas y traslados
- 12- Expediente 2025-81-1420-00378, informe de declaración de Interés Departamental del Museo de Arte Pareja
- 13- Expediente 2025-81-1420-00811, presupuesto para actividad de la Orquesta Juvenil el día 18/12/25 en el Castillo "La Pilarica"
- 14- Regularización del puestos de artesanos, es necesario contar con la Resolución del Concejo Municipal
- 15- Rendición de colaboración de Comparsa Herencia Ancestral, aprobada por Resolución 311/2025
- 16- Nota del Colectivo Elepe, solicitan colaboración económica destinada a la realización de canastas navideñas

DESARROLLO DEL ACTA POR CADA PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

1- Se procede a la firma de Acta N°046/25, y Resoluciones N.º 399/2025 hasta 415/2025. **Se aprueba 5 en 5.**

2- Informe de Alcaldesa, se enviará por mail

3- Informe de Comisiones Asesoras: no se emiten informes

Por Ausencia temporal de la Alcaldesa Romina Espiga, se discuten los temas, no aprobándose gastos.

4-Expediente 2025-81-1420-00619, compra de focos led, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5.**

5- Nota del Sr. Daniel Silva, representante de la Comparsa Lonjas de San Marcos, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5.**

6-Expediente 2025-81-1420-00752, presupuesto de luminaria para plazas, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5.**

7-Expediente 2025-81-1420-00717, presupuesto para la adquisición de enceradora, se resuelve mantener en el orden del día **Se aprueba 5 en 5.**

8.Expediente 2025-81-1420-00682, presupuesto para la compra de escenario, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5.**

9- Expediente 2025-81-1420-00804, publicidad rodante para Audiencia Publica, se resuelve orden del día. Se aprueba 5 en 5.

10- Expediente 2025-81-1420-00794, solicitud de traslado para Orquesta "Música en los Parques", se resuelve mantener en el orden del día. Se aprueba 5 en 5.

11- Expediente 2025-81-1420-00813, Día del Candombe, presupuesto de comparsas y traslados, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5.**

12- Expediente 2025-81-1420-00378, informe de declaración de Interés Departamental del Museo de Arte Pareja, se toma conocimiento.

13- Expediente 2025-81-1420-00811, presupuesto para actividad de la Orquesta Juvenil el día 18/12/25 en el Castillo "La Pilarica", se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5.**

14- Regularización del puestos de artesanos, es necesario contar con la Resolución del Concejo Municipal, se resuelve mantener en el orden del día.

Siendo la hora 20.00 ingresa la Sra. Alcaldesa Romina Espiga, continuando con la sesión ordinaria, se retoma el orden del día y se proceden a tratar los puntos que no fueron aprobados por contener gastos

15- Rendición de colaboración de Comparsa Herencia Ancestral, aprobada por Resolución 311/2025, se resuelve aprobar la rendición presentada. **Se aprueba 5 en 5.**

16- Nota del Colectivo Elepe, solicitan colaboración económica destinada a la realización de canastas navideñas, se resuelve aprobar una colaboración de \$ 25.000, al Sr. Martín Vidal, C.I. 4 668 967-4, para la realización de canastas navideñas para entregar a familias que se encuentran en contextos vulnerables, se resuelve aprobar la colaboración solicitada. **Se aprueba 3 en 5.** Con voto negativo de los Concejales Mariana Cavajani y Raul Echeverria.

8.Expediente 2025-81-1420-00682, presupuesto para la compra de escenario, se resuelve aprobar un monto de U\$S 19,600 (diecinueve mil seiscientos dólares americanos), a la Empresa Grupo Minoret, Rut.216825090015. **Se aprueba 5 en 5**

9- Expediente 2025-81-1420-00804, publicidad rodante para Audiencia Publica, se

resuelve aprobar un gasto de \$ 15,372 a la Empresa Artigas Carrocio Pabo, Rut.

080137030019. **Se aprueba 5 en 5**

10- Expediente 2025-81-1420-00794, solicitud de traslado para Orquesta "Música en los Parques", se resuelve aprobar un monto de \$ 15.000 a la Empresa Balbiani, Rut.

020027420013. **Se aprueba 4 en 5** con voto negativo del Concejal Raul Echeverría.

11- Expediente 2025-81-1420-00813, Día del Candombe, presupuesto de comparsas y traslados, se resuelve aprobar un monto de \$ 120,000 para las comparsas que actuaran:

LA LIBERAL, CANDONGA AFRICANA, KALUMKEMBÉ, CANDOMBE REBELIÓN, ADN YORUGUA Y LONJAS DE SAN MARCOS,

Cooperativa Agremyarte y \$ 90,000 para el traslado de las comparsas de distintas partes del departamento, a través de la Empresa Damitour García de León Carlos Damián Rut.

0801396300013. **Se aprueba 4 en 5**, con voto negativo del Concejal Raul Echeverría.

13- Expediente 2025-81-1420-00811, presupuesto para actividad de la Orquesta Juvenil el día 18/12/25 en el Castillo "La Pilarica", se resuelve aprobar un monto de \$ 16523 por amplificación sonido y luces a la Empresa Cooparte Rut 216822560010, Sr. Pablo Daniel Olivera C.I. 4.427.133-4. **Se aprueba 3 en 5** con voto negativo de los Concejales Mariana Cavajani y Raúl Echeverría.

Siendo las 21,00 horas culmina la sesión.

LA PRESENTE ACTA, SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS, el martes 16 de Diciembre de 2025, LA QUE OCUPA OCUPA LOS FOLIOS 144, 145 y 146.....

ALCALDES



Romina Espiga
Alcaldesa

CONCEJAL



José Delgado
Concejal

Municipio de Las Piedras

CONCEJAL

YULO BOSCA

CONCEJAL

Mariana Cavajani

CONCEJAL

Raul Echeverría